

Localizan cuerpo desmembrado en Santa Isabel Cholula

INSEGURIDAD 15

El PRI y el misterioso retorno de Nancy

Ya en la rueda de prensa de ayer, De la Sierra reconoció que ambiciona la candidatura a la gubernatura en Puebla e incluso ironizó que no hay competencia con Lalo Rivera, por cuestión de género.

CONTRACARA 3



Nancy y sus saltos de chapulín

Cuando la hoy senadora Nancy de la Sierra se marchó del PRI aseguró que lo hacía porque el expartidazo le había fallado a los mexicanos... Tres Doritos después regresó.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P. 5



Intolerancia



REVISA
MORENA
PERFILES EN
SAN PEDRO
P. 2

Miércoles, 4 de octubre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7897 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Gobernador y Rectora abanderan la nueva etapa de la Benemérita

Las obras de Ciudad Universidad 2, Ecocampus Valsequillo, tendrán una inversión de mil 200 millones de pesos. La primera etapa estará lista en febrero de 2024. Sergio Salomón, recalcó que es primordial que las próximas generaciones tengan acceso pleno a la educación superior. P. 8



Somos buenas administradoras y será un privilegio serviles: Salomón

Olivia Salomón fue arropada por integrantes de la Unión de Micro, Medianos y Grandes Empresarios, Empleadores y Profesionistas de Puebla A.C., quienes manifestaron su respaldo a la exsecretaria, por considerarla una mujer constante, disciplinada y confiable. P. 2



Tony Gali estrecha lazos con Claudia Sheinbaum

Durante el nombramiento como Coordinadora Nacional de Defensa de la Cuarta Transformación Verde, Tony Gali se reunió con la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.



Destaca Rivera empoderamiento de mujeres con Créditos Contigo

El alcalde entregó ayer el préstamo número 5 mil y acentuó que la meta de este programa, es hacer que las y los poblanos tengan un mejor panorama de vida fortaleciendo sus unidades económicas. P. 19

POLÍTICA

Integrantes de micro, medianos y grandes empresarios dan respaldo a Olivia Salomón

Durante un evento en el Centro Mexicano Libanés, Olivia Salomón agradeció las muestras de apoyo y solidaridad de personas comerciantes y profesionistas que la acompañaron en este encuentro por el respaldo y confianza.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos *Cortesía*

Integrantes de la Unión de Micro, Medianos y Grandes Empresarios, Empleadores y Profesionistas de Puebla A.C. manifestaron su apoyo a Olivia Salomón Vivaldo, aspirante a la Coordinación de Defensa de la Transformación de Puebla, pues la consideran una mujer constante, disciplinada y confiable.

Durante un evento organizado en el Centro Mexicano Libanés, Olivia Salomón agradeció las muestras de apoyo y solidaridad de empresarias y empresarios, personas comerciantes y

profesionistas que la acompañaron en este encuentro por el respaldo y confianza que le han manifestado y señaló que es tiempo de las mujeres.

"Sé que lo hice bien y están aquí porque confían en mí y confían en que puedo representar de manera honesta, transparente y ciudadana", recalzó.

Salomón Vivaldo les pidió su confianza y destacó el papel de la mujer en este proceso de transformación del país, porque tienen un gran reto "demostrarle al mundo entero que somos tan capaces como los hombres, y yo estoy segura de que ellos confían en nosotras. Es tiempo de las mujeres", agregó



"Somos buenas administradoras y yo estoy segura que va a ser un privilegio servirles", dijo la ex secretaria de Economía.

Dijo que la mujer es emprendedora, administra el hogar, siempre ayuda, hoy más en trabajar y traer ingresos, hay muchas mujeres que mantienen solas los hogares, y hay que apoyarlas.

Parte de la erradicación de la violencia tiene que ver con la independencia económica, muchas mujeres soportan la violencia o saben que no pueden hacer nada porque dependen económicamente y no se sienten fuertes y listas para poder sacar adelante a sus hijos, los hogares, entonces aguantan mucho. Necesitamos que la mujer se empodere, pero no un empoderamiento mal entendido, como el decir que ya es más poderosa que el hombre, este tiene que ver con que ambos tengan oportunidades y se complementen en un hogar, y cada uno haga lo que le corresponde".



La también reconocida empresaria, sostuvo que tiene que ser una sociedad igualitaria donde todos tengan los mismos derechos, las mismas oportunidades, y entonces el tema económico es un factor determinante para que las mujeres se sientan seguras.



En su turno, Alberto Victoria, vicepresidente de la asociación, expresó que Olivia Salomón "es la líder nato que Puebla necesita", pues dijo que la conoce desde hace varios años y su enseñanza en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec le enseñó los valores que hoy la destacan, "fue donde aprendió muchas cosas de las que hoy se sienten orgullosa".



MORENISTAS CIERRAN FILAS EN SAN PEDRO CHOLULA

Redacción
Fotos *Cortesía*

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) del municipio de San Pedro Cholula, se reunió con la dirigencia estatal con la intención de revisar los perfiles más competitivos para participar en las elecciones del 2024.

Acompañados de la presidenta de Morena en el estado Olga Romero, y el ex presi-

dente municipal, Luis Alberto Arriaga, así como ex funcionarios cholultecas, los militantes revisaron la estructura partidista en aras de encontrar los perfiles idóneos, para la elección de candidatos a la alcaldía y diputaciones federal y local.

Esta reunión fue parte de la supervisión de los 46 comités municipales, para seleccionar a los mejores perfiles, que representen los ideales de la 4T, en el proceso electoral del próximo año.



POLÍTICA



Villegas, firme en Morena; niega intensión de renunciar

En la sesión del 30 de septiembre, donde se eligieron las primeras cuatro propuestas para la encuesta fue positiva, no hubo una sola impugnación de consejeros, dijo el líder del Consejo Estatal.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos *Agencia Enfoque / Twitter*

El presidente del Consejo Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrés Villegas Mendoza, sostuvo que el resultado del pasado sábado en el que se eligieron las primeras cuatro propuestas para participar en la encuesta donde se permitirá designar a la coordinadora o coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, es positivo y da plena legitimidad al proceso.

En entrevista con *Intolerancia*, rechazó que tenga la intención de renunciar a la presidencia del consejo, ya que sostuvo que no hubo una sola impugnación por parte de los consejeros que participaron en la sesión del 30 de septiembre, donde se garantizó la libertad del voto libre y secreto.

Dijo que los resultados que se dieron a conocer echan abajo las declaraciones de quienes estaban descalificando la sesión antes de que iniciara, y señaló que en su caso al ser presidente no



promovió a ninguno de los aspirantes y se mantuvo al margen.

Villegas Mendoza sostuvo que las cuatro propuestas que salieron, muestran la pluralidad que hay en Morena, donde no hay cargada a favor de un determinado grupo, y se cumplió ya con el tercer paso que establece la convocatoria, el primero fue la emisión del propio documento el 18 de septiembre, el segundo el registro, y el tercero la sesión del Consejo.

Indicó que ahora se lleva a cabo la encuesta de reconocimiento por parte de la Comisión de

Elecciones, y de acuerdo a lo que se ha señalado se espera que se sumen cuatro perfiles más que irán a la encuesta final, y si todo sale conforme a lo establecido, el 30 de octubre se conocerá a la ganadora o ganador del proceso.

Andrés Villegas sostuvo que ellos no van a meter la mano en ese proceso, y tampoco harán recomendaciones para incluir perfiles en esa última encuesta.

Manifestó que a diferencia de quienes simulan procesos cuando ellos ya tienen definidos a sus candidatos, en Morena se abre un proceso realmente a la sociedad, que participe en una encuesta y ahí se respetará la voluntad.

El presidente del Consejo Estatal, indicó que las encuestas son reales, y se lanza al mejor posicionado por ello la Cuarta Transformación ha ganado gubernaturas sin que esté en la boleta la máxima figura del partido que es Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que el sábado pasado Julio Huerta tuvo 63 votos, Liz Sánchez 55, Olivia Salomón 48, e Ignacio Mier Velazco 44, e incluso Rodrigo Abdala llegó a 35.



CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

El PRI y el misterioso retorno de Nancy

En la rebatanga que se traen la 4T y el Frente Amplio para repartirse el poder en 2024, los senadores están jugando un papel interesante. Enroques como el de Jorge Carlos Ramírez Marín y Nancy de la Sierra demuestran que la Cámara Alta es vital en este último año de AMLO.

Los votos de cada grupo parlamentario permitirán alcanzar las mayorías calificadas e incluso las simples, para sacar iniciativas, presupuestos y hasta nombramientos, de ahí la inquietud de Palacio Nacional por arrebatar integrantes, como fue el caso de Jorge Carlos Ramírez Marín, quien después de décadas en el tricolor anunció su cambio de chaleco, para hacerlo guinda.

En el caso de ambos, los próximos días nos dirán qué fue lo que negociaron para abandonar o en su caso, regresar al Partido Revolucionario Institucional.

Ya en la rueda de prensa de ayer, Nancy de la Sierra reconoció que ambiciona la candidatura a la gubernatura en Puebla e incluso ironizó que no hay competencia con Lalo Rivera, por cuestión de género.

¿Qué habrán pensado personajes como Blanca Alcalá que se ha jugado hasta la camisa con su partido, incluso en los peores momentos de Alito?

¿Qué habrá pasado por la cabeza de figuras como Xitlalic Ceja, quien sólo apostilló en su cuenta de "X", antes Twitter: "Creo que se me va a ir el internet por unos días"?

Por mucho que Nancy de la Sierra lance flores al PRI y diga que se desencantó de la 4T, que "Morena es el PRI que ya no queremos en 2018" y sostenga que llega al partido a sumar activamente, pareciera que a sus compañeras y compañeros del tricolor no les parecía tan agradable este chapulíneo.

Más allá de los saludos institucionales, ninguno de los priistas poblanos externó su beneplácito con la noticia, quizá porque se siguen preguntando: ¿qué negoció Nancy?, ¿Buscará la presidencia municipal de Puebla por el Frente?, ¿Tratará de garantizar su reelección en el Senado? Seguramente que sus -ahora- compañeros de alianza como AnaTere, Mario Riestra, El Tigre Aguilar y hasta el propio Lalo Rivera, mirarán con recelo la incursión, de último minuto, de quien hasta hace unos meses les tundía a nivel nacional.

La buena noticia es que no tendremos que esperar muchos meses para conocer qué fue lo que les prometieron a Nancy de la Sierra y a

Jorge Carlos Ramírez Marín, quien ayer mismo se dejó ver y querer, en el evento del PVEM con Claudia Sheinbaum.

Cuando veamos a ambos senadores con sus candidaturas bajo el brazo, las dudas habrán quedado disipadas.

Ayotzinapa, AMLO y los militares

Vaya enredo en el que se metió ayer el inquilino de Palacio Nacional cuando no tuvo empacho alguno en lavarle la cara al Ejército, justo a unas horas de que se conmemorara la matanza de Tlatelolco en 1968 y a unos días de que se reiterara la demanda para conocer dónde están los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En el colmo del cinismo, el presidente además de revictimizar a los padres de los 43 soltó una frase de esas que bien podría aplicarse a sí mismo: "Ya basta de estar administrando el dolor de la gente, porque no se debe de utilizar el dolor del pueblo, no se puede estar engañando, hay que decir la verdad"

En un país donde las masacres son continuas, los feminicidios la nota del día y la violencia está desatada bien cabe exigirle: ¡Ya basta de estar administrando el dolor de la gente!

PODER Y SOCIEDAD



EDUARDO CASTILLO LÓPEZ

Seguimos trabajando por un estado con más justicia para todos

El Poder Legislativo es una instancia fundamental para el fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la procuración y administración de justicia, pues en el Congreso del Estado se construyen y aprueban Leyes y Reformas que impactan directamente en el funcionamiento del Poder Judicial y los entes públicos en la materia.

Este 2 de octubre presenté el Informe como Presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia correspondiente al Segundo año de Actividades. Fue un periodo muy productivo en el que trabajamos para fortalecer a las instituciones, dotándoles de un ordenamiento jurídico óptimo para responder a las demandas de la ciudadanía y fortalecer el Estado de Derecho.

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia, que presido desde el inicio de la LXI Legislatura, tuvo un papel fundamental en la aprobación de las reformas al Poder Judicial y sus Leyes Secundarias.

De esta forma, aprobamos el dictamen para expedir la Ley de Carrera Judicial del Estado de Puebla, la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, la Ley Orgánica de la Defensoría Pública y la Ley Reglamentaria de los Medios de Defensa de la Constitución de Puebla. Además, en la Comisión se avaló el dictamen para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En el segundo año de actividades legislativas, las y los diputados que integramos la Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobamos iniciativas para proteger los derechos de las mujeres, de las niñas, niños y adolescentes y adultos mayores, además del fortalecimiento de instituciones como la Fiscalía General del Estado.

En materia de género aprobamos, en Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y de Igualdad de Género, la tipificación de la Violencia Ácida a través de reformas a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal del Estado de Puebla; así como las reformas al Código Civil para establecer la pérdida de la patria potestad del presunto feminicida, conocida como Ley Monzón.

Por otra parte, aprobamos reformas al Código Penal para prevenir que los menores de edad consuman alcohol, también avalamos modificaciones al mismo ordenamiento para la protección de las personas adultas mayores.

Durante el segundo año de actividades, en la Comisión también aprobamos reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado para la creación de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, así como la creación de una Unidad Especializada en materia de Seguridad Vial.

Como presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, mi compromiso es legislar conforme a las circunstancias que demanda la realidad social y los tiempos actuales, en estricto apego al Estado de Derecho, para mejorar las condiciones en materia de procuración y administración de justicia, ponderando el respeto a los derechos humanos en la entidad.



Respaldo total del PT para Lizeth Sánchez

Antonio López, coordinador de los diputados locales, expresó que para nadie debe ser una sorpresa que una militante del Partido del Trabajo pueda ser la primera gobernadora del estado.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Christopher Damián



El Partido del Trabajo dará todo el respaldo a Liz Sánchez García para que gane la encuesta y sea la coordinadora estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, además se confirmará que el instituto político es la tercera fuerza política del estado y después de la elección de 2024, es posible que desbanque al PAN, aseguró el coordinador de los diputados locales, Antonio López Ruiz.

El legislador expresó que para nadie debe ser una sorpresa que una militante del PT pueda ser la primera gobernadora del estado una vez que el partido ha trabajado desde hace veinte años



“ Debemos reconocer que a Liz Sánchez siempre la hemos visto como la carta fuerte del partido debido a la trayectoria, ya que fue diputada local, diputada federal, y cuatro años titular de la Secretaría de Bienestar, en la que se tiene el verdadero termómetro de lo que necesita el estado”.

con el presidente Andrés Manuel López Obrador, y nunca lo ha traicionado.

Señaló que, para la designación de la coordinación nacional, el PT fue firme al señalar que apoyaría a Gerardo Fernández Noroña, y sin simulaciones se le dio el apoyo, con ello quedó en tercer lugar en la encuesta final, cuando algunos en un principio lo ubicaban en el quinto lugar.

“Debemos reconocer que a Liz Sánchez siempre la hemos visto como la carta fuerte del partido debido a la trayectoria, ya que fue diputada local, diputada federal, y cuatro años titular de la Secretaría de Bienestar, en la que

se tiene el verdadero termómetro de lo que necesita el estado”.

Antonio López recordó que fue de las secretarías de estado que se mantuvo desde la llegada del ex gobernador Luis Miguel Barbosa, con cero observaciones negativas, pero sí entregando resultados en el combate a la pobreza.

Indicó que la línea del partido es el apoyar a su compañera que forma parte de la Coordinación Nacional y Estatal, sobre todo en este mes que será decisivo cuando sean levantadas las encuestas por parte de Morena.

López Ruiz indicó que el PT es una fuerza permanente en el Congreso del Estado, gobierna municipios importantes como Atlixco y va en constante crecimiento al ser un partido de izquierda.

Consideró que de mantenerse la tendencia después de julio de 2024 podría convertirse en la segunda fuerza política, estando sólo debajo de Morena ya que la oposición se mantiene dividida, mientras del otro lado todos han apostado a la unidad.

Alista PAN nueva denuncia contra Morena; pide al IEE indagar recursos por lonas

Jesús Zaldívar, presidente de Comité Municipal de Acción Nacional, indicó que el equipo jurídico está preparando la querrela a fin de que lo invertido se contabilice como gastos de campaña.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque / Twitter



El presidente del Comité Municipal del Partido Acción Nacional (PAN), Jesús Zaldívar Benavides anunció que preparan una nueva denuncia en contra de aspirantes de Morena, además solicitarán a las autoridades electorales investiguen el origen de los recursos que se utilizaron el pasado sábado para trasladar a miles de personas durante la visita de Claudia Sheinbaum.

El dirigente expresó que se vio una gran cantidad de lonas y nuevas pintas por parte de los aspirantes, y recordó que la semana pasada habían presentado ya la primera denuncia ante el Instituto Electoral del Estado por el gasto excesivo de las “corcholatas”, pero luego de que se publicara la convocatoria se ha disparado el número de anuncios.

Comentó que Claudia Rivera Vivanco colocó grandes lonas en la zona de Los Fuertes para llamar la atención de su candidata Claudia Sheinbaum, y derrochando recursos.

Indicó que el equipo jurídico del partido está preparando la

denuncia a fin de que los recursos se contabilicen como gastos de campaña, además de sancionar los actos anticipados.

Comentó que para la movilización del pasado sábado el monto de los recursos aplicados suma 667 mil pesos entre renta de autobuses, combis y taxis, volviendo a las viejas prácticas del pasado que tanto criticó Andrés Manuel López Obrador.

Al ser cuestionado sobre el uso de recursos por parte de la alianza PAN-PRI-PRD, Zaldívar Benavides comentó que, en los eventos de Xóchitl Gálvez, han sido ciudadanos, y la gen-

te está utilizando material reciclado para dar el apoyo, por lo tanto, en el Frente Amplio no hay temor de que los vayan a investigar.

Precisó que, como partido, están documentando cada una de las “violaciones” al Código Electoral; sin embargo, pidió al Instituto Electoral del Estado (IEE) hacer su trabajo y no ser omiso ni “marrullero” ante la promoción anticipada de los aspirantes, fuera de lo que marca la ley.

Comentó que mientras los aspirantes a la coordinación nacional del Frente Amplio, no han pintado una barda o colocado espectaculares, la gente del partido oficialista cae en excesos.

Reiteró que pedirá al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que investiguen la procedencia de los recursos que utilizan los aspirantes a la gubernatura de Puebla y la Presidencia de México: Alejandro Armenta, Ignacio Mier Velasco, Julio Huerta Gómez, Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum Pardo, para promocionarse en bardas y espectaculares en la entidad.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Nancy y sus saltos de chapulín

Cuando la hoy senadora Nancy de la Sierra se marchó del PRI aseguró que lo hacía porque el expartidazo le había fallado a los mexicanos.



Tres Doritos después está de vuelta.

¿Ya habrán resarcido las fallas en el PRI con los mexicanos o cómo?

Por lo pronto, la comunicadora ya brincó, como buen chapulín, de regreso. (JC)

Visita de Adams genera dudas

Es un hecho que el alcalde de Nueva York, Eric Adams, visitará Puebla, solamente que no lo hará el viernes sino el jueves 5 de octubre.



De acuerdo con noticiarios locales de la Gran Manzana, su visita incluirá México y otros países, y tiene como principal objetivo difundir un mensaje para desalentar la migración.

Es importante escuchar el mensaje que difundirá Adams en la Angelópolis, la capital de un estado impulsor de mano de obra a Estados Unidos. (GGJ)

Gaby Cruz, al equipo de Olivia

La periodista Gabriela Cruz, quien tiene una experiencia de más de treinta años en los medios, pero sobre todo la escuela de Enrique Montoro Ponce, se integró al equipo de Olivia Salomón para este mes decisivo.



Cruz Hernán sabe del oficio periodístico y será un gran respaldo para el proyecto de Salomón, cuyos números prometen en las mediciones. (FSN)

Badillo Torre: adelantarse para tropezar

A poco más de un mes de su llegada como subsecretario de Educación Superior de la SEP poblana, Juan Antonio Badillo Torre, ya tiene varios problemas en su oficina: desde el maltrato a los trabajadores hasta que se olvidan los pendientes.



Además, ya dejó correr el rumor de que en enero podría sustituir a la titular de la dependencia, Isabel Merlo Talavera, cuando se vaya por buscar un cargo de elección popular. (SVC)

GOBIERNO

Licita Gobierno de Puebla obras complementarias del rastro de Ciudad Serdán

Los trabajos se realizarán en 75 días naturales, por lo que deberán estar terminados el 26 de diciembre.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Facebook / Cortesía

La Secretaría de Administración del Gobierno de Puebla publicó la convocatoria para elegir a la empresa que construirá las obras complementarias para el rastro municipal de Ciudad Serdán.

De acuerdo con la licitación SA-OP-LPE-2023-074, el límite de inscripción para las constructo-

ras es el 5 de octubre. La visita al sitio de los trabajos será un día antes.

La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, además del acto de resultados de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas se hará los días 5 y 10 de octubre. El 12 se dará a conocer el fallo.

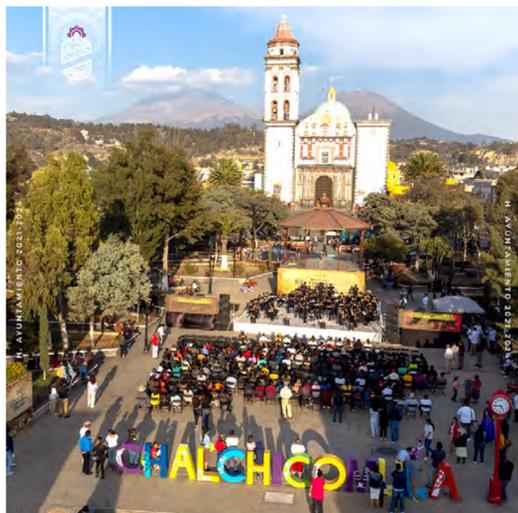
Las obras deberán ejecutarse en 75 días naturales, por lo que

la fecha estimada de inicio de los trabajos es el 13 de octubre, en tanto que la finalización está marcada para el 26 de diciembre de este año.

El capital mínimo contable de las empresas que participen en la licitación es de tres millones 500 mil pesos, además de que la ganadora podrá acceder a un anticipo del 30 por ciento del pago para poder comenzar con el proyecto.

En la convocatoria, el gobierno estatal aclara que las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados por la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Además, el participante deberá comprobar su experiencia con una relación de trabajos similares, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos.



No se permitirán tropelías contra sociedad, advierte Sergio Salomón

Que no abusen de la buena voluntad y no violen la ley, les dijo el gobernador de Puebla a los trabajadores del Poder Judicial, quienes este martes continuaron con las protestas.



Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Christopher Damián

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, advirtió a los trabajadores del Poder Judicial que no permitirá tropelías contra la sociedad, luego de que realizaron un paro de labores en protesta por los impuestos retenidos con sus nuevos salarios.

“Desde acá les hago un llamado más que enérgico, con toda la puntualidad, somos respetuosos de la autonomía del Poder Judicial, pero no vamos a permitir que cometan tropelías contra la sociedad”.

Durante 24 horas, el personal en Ciudad Judicial cerró el acceso peatonal a ese lugar, además de que mantuvieron detenidas las actividades y las audiencias, y se ocasionaron problemas para ingresar al Hospital General de Cholula.



Aunque consideró que los reclamos de los trabajadores pueden ser justos, señaló que deben ser tratados y revisados con el Consejo de la Judicatura del Estado.

“Hay voluntad, se está corrigiendo todo lo que se hizo mal, que no abusen de la buena voluntad, una cosa es el respeto y otra es que violen la ley”, declaró Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Las inconformidades comenzaron el 2 de octubre, luego de que los servidores públicos estuvieron en desacuerdo con las retenciones hechas por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el ISSSTEP, producto de los incrementos salariales que les fueron autorizados hace unos días.

GOBIERNO

Las breves Giovanni Góchez Jiménez

Confirma SSP que cadeneros no están regulados por la ley

No tienen funciones propiamente de empresas de seguridad, dijo el titular de la dependencia, Daniel Iván Cruz Luna.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Es Imagen

Los cadeneros que laboran en antros y bares de Puebla no están regulados por la ley, aceptó el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Daniel Iván Cruz Luna, quien dijo que existe un vacío en la ley que se debe corregir.

Su declaración ocurrió luego de que hace unos días, se dio a conocer un video en el que el supuesto personal de seguridad del antro “Polanquito”, ubicado en la zona de bares de San Andrés Cholula, golpeó a un cliente.

“Por cuanto hace a esta actividad del llamado ‘cadenero’, no está regulada, porque no hacen funciones propiamente de una empresa de seguridad privada”, explicó.

Daniel Iván Cruz Luna indicó que este personal funciona en establecimientos de este tipo, debido a un vacío en la ley.

“Existe ahí una laguna como tal, en la cual nosotros hemos tenido pláticas con el subsecretario y con la directora para ver cómo podríamos abonar, incluso desde un tema legislativo porque, insisto, es una laguna de norma de ley, donde nosotros no podemos entrar”, declaró.

El secretario de Seguridad Pública recordó que los antros



y bares tienen la posibilidad de contratar empresas de seguridad que estén reguladas por las autoridades.

“Un lugar de esta naturaleza puede contratar a una empresa de seguridad privada, puede allegarse de sus servicios y, de esta, nosotros tendríamos la obligación de hacer la supervisión respectiva y de verificar que cumpla con los requisitos correspondientes”.

En el caso de “Polanquito” dijo que el presunto personal ni siquiera estaba uniformado, lo que es un requisito para el funcionamiento de una corporación de seguridad particular.



Informe en Libres

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, estuvo en el segundo informe de labores del alcalde de Libres, Armando Ruíz Solís.

Ahí, destacó que su administración ayuda a las autoridades de los 217 municipios para mejorar la vida de las y los poblanos.

Indicó que también se trabaja en la consolidación del progreso, la generación de empleos, el acceso a la educación y el mejoramiento de la seguridad.



Vandalizan la SEP

Decenas de estudiantes de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán de Teteles de Ávila Castillo, vandalizaron este martes parte de las instalaciones de la Secretaría de Educación en Puebla y quemaron un colchón en la entrada principal.

La inconformidad de las alumnas es por la designación de nuevos directivos, ya que no los consideran aptos para ejercer sus cargos. Por lo anterior, exigieron la intervención de las autoridades educativas.

Las personas inconformes cerraron la vialidad frente a la dependencia, y para ello utilizaron los autobuses en los que se trasladaron. Durante el tiempo que estuvieron afuera de la institución, la gente no pudo ingresar a realizar diversos trámites.

Posteriormente cerraron el bulevar 5 de Mayo, para pedir una mesa de diálogo con el Gobierno de Puebla.



Pueblos Mágicos

La Secretaría de Turismo anunció el Tercer Encuentro de Pueblos Mágicos, que se realizará del 13 al 15 de octubre en Teziutlán.

Marta Ornelas, titular de la dependencia, dijo que de los 10 millones de visitantes que Puebla ha recibido en lo que va del año, una gran parte va a los 12 Pueblos Mágicos de la entidad.

Resaltó que estos sitios cuentan con recursos naturales, patrimonio y gastronomía como importantes atractivos.



ESPECIAL



Rectora y gobernador colocan primera piedra de la Ciudad Universitaria Dos

Las obras, que tendrán una inversión de mil 200 mdp, concluirán su primera etapa en febrero de 2024. Las carreras de formación profesional que se irán al eco-campus Valsequillo son las Ingenierías y las Ciencias Naturales

Samuel Vera Cortés
Fotos Christopher Damián / Cortesia

De manera conjunta, la rectora de la BUAP, Lilia Cedillo Ramírez acompañada del gobernador del Estado de Puebla, Sergio Salomón Céspedes colocaron la primera piedra de lo que será Ciudad Universitaria 2 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

La académica refirió que este espacio educativo tendrá una inversión de mil 200 millones de pesos en inversión bipartita entre la máxima casa de estudios

del Estado y el gobierno poblano, por lo que en el primer año se construirán siete edificios.

Compartió que este campus será 100 por ciento amigable con el medio ambiente, por lo que tendrán una macro-planta tratadora de agua, en donde se captará aguas residuales y el 80 por ciento de estas serán reutilizadas.

"La factibilidad real de construir CU2 respetando el ambiente, respetando esta zona de humedal que ha sido protegida como tal, respetando todo aquello que nos rodea y por eso buscamos alternativas, como la protección de este espacio por 99 años".

Cabe destacar que la rectora, Lilia Cedillo destacó que este proyecto detonará la zona en corto y largo plazo en materia económica, de vivienda y conservación del medio ambiente, debido al desarrollo que trae consigo un proyecto de alta magnitud.

El director de Infraestructura Educativa de la BUAP, José Daniel Gámez Rodríguez compartió que en la primera etapa se construirán siete edificios, tres serán multiaulas de tres niveles y en donde habrá multilaboratorios, uno administrativo de tres niveles que contará con diversos servicios.

Referente nacional

En su oportunidad, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, gobernador del Estado enfatizó que CU2 se convertirá en el centro de formación de recursos humanos más importante de la región centro-sur del país.

Refirió que para su administración la educación es primordial para el desarrollo de un mejor futuro, por esta razón apoyar la máxima casa de estudios representa mejores oportunidades de progreso.

Durante el evento coincidieron en que la educación es prioritaria, con la finalidad de que los jóvenes tengan mejores oportunidades de desarrollo, por lo que la creación de un espacio nuevo se podrá aumentar la matrícula y lograr que mayor número de estudiantes pueda ingresar a las diferentes carreras profesionales.



FORTALECIDA Y EN UNIDAD LLEGA BUAP A 2DO INFORME

La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo Ramírez presentará este miércoles 4 de octubre su segundo informe de labores en el Auditorio del Complejo Cultural Universitario (CCU) en punto de las 12:00 horas. Al segundo año de gestión de la primera rectora de la BUAP, la comunidad universitaria llega en unidad y fortalecida, con cambios a la ley interna.

Entre las acciones que destacan en este año está justamente el arranque de las obras de lo que será Ciudad Universitaria 2, con una inversión de mil 200 millones de pesos conjunta al gobierno del Estado, en la cual se contrarían siete edificios, donde habrá aulas, laboratorios y una macro-planta de aguas residuales para reutilizar el 80 por ciento de estas. Además la creación del Centro de Apoyo Emocional y Terapia Ocupacional con Animales, el cual ayuda a cuidar la salud emocional de la comunidad universitaria, asimismo se le ha dado prioridad al deporte y la actividad física que apoyan a la salud de cada uno de los estudiantes.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición de C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, ordena por auto de fecha veintiséis de julio de dos mil veintitrés. Expediente 442/2023. JUICIO ESPECIAL DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ LÓPEZ, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, debiendo anular el Acta de Nacimiento número 00698 de fecha siete de Noviembre del año de 1966, por éste conducto se emplaza a Margarita López Hernández y toda interesada para que dentro del término de doce días con contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrezcan pruebas y señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo concedido se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Dejando constancia de la demanda y disposición en la Secretaría de este Juzgado. Puebla Pue., a Once de Julio del año Dos Mil Veintitrés. C. DILIGENCIARIO. LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Quinto de lo Familiar, Puebla, expediente 244/2022, relativo al Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve María del Pilar Rosario Pérez López, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, debiendo anular el Acta de Nacimiento número 00698 de fecha siete de Noviembre del año de 1966, por éste conducto se emplaza a Margarita López Hernández y toda interesada para que dentro del término de doce días con contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrezcan pruebas y señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el plazo concedido se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Dejando constancia de la demanda y disposición en la Secretaría de este Juzgado. Puebla Pue., a Once de Julio del año Dos Mil Veintitrés. C. DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. A QUIEN SE CREA CON DERECHO SE CONVOCA A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICIR PRESENTE DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR HANDELRO ADE TELAZ RUIZ, QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTE ANTE EL JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 646/2023 A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA PAR DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁN SEÑALADOS DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. C. DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ LUIS CARRERO MUHUALTECAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Primero Familiar del Distrito Judicial Puebla, expediente número 507/2023. Juicio especial de Nulidad de Acta de Nacimiento, en el agr número doscientos tres, asentada en el libro número siete con registro al día veintidós de julio de mil novecientos setenta en el juzgado segundo del Registro Civil de Puebla. Promueve BENTO ORTIZ AVILES, se ordena cósarse traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA" para que dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de esta, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, tal como se ordenó en auto de fecha tres de agosto de dos mil veintitrés. Puebla, Pue., a Veintidós de Septiembre del 2023. LA DILIGENCIARIA. LIC. EDILBURGA CUÉRVO MARTÍNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 430/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARÍA JULIA MANZARRÓN VASELA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCUYUCÁN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Quinto Familiar, expediente 626/2023, ordena auto de fecha uno de septiembre del año dos mil veintitrés, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN POR ENMIENDA DE ACTA DE NACIMIENTO EN EL APARTADO "DATOS DE LOS PADRES" para corregir el nombre propio de la madre y que dar con el nombre correcto de BERNARDINA GONZÁLEZ URBANO promovido por AMADOR ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, se emplaza a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el Periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término de TRES DÍAS, manifiesten lo que a su derecho e interés importa con el término empezado a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, con apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes aún las de carácter personal, se las harán por lista, continuando con el procedimiento. Ciudad Judicial a veintidós de septiembre dos mil veintitrés. C. Diligenciario Par LIC. MIGUEL ÁNGEL ROSAS VÁZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE ATlixco, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Disposición del Juez SEGUNDO Familiar de esta Udico, auto de fecha 18 de septiembre de 2023, expediente 640/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA TERESA SÁNCHEZ BUENO, en contra del JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir dicha demanda, debiendo asestar en el acta de nacimiento, como nombre correcto de la progenitora de la "MARÍA TERESA SÁNCHEZ BUENO", desahogando a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición del Juez SEGUNDO Familiar de esta Udico, auto de fecha 18 de septiembre de 2023, expediente 640/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MARÍA TERESA SÁNCHEZ BUENO, en contra del JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir dicha demanda, debiendo asestar en el acta de nacimiento, como nombre correcto de la progenitora de la "MARÍA TERESA SÁNCHEZ BUENO", desahogando a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DILIGENCIARIO LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición del Juez MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 430/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARÍA PASCUALA CÁRERA COLDTI EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCUYUCÁN, OCUYUCÁN, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición del Juez MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 430/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARÍA PASCUALA CÁRERA COLDTI EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCUYUCÁN, OCUYUCÁN, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, Por Auto de Fecha Cinco de Septiembre del año dos mil veintitrés, Distrito Del Expediente Número 192/2023, que promueve MARÍA DE JESUS MENDEZ OLIVER, Juicio de USUCAPION en contra de HILDA CÁRERA CASTRO y de todo aquel que se crea con derecho contrario a la actora, respecto de una FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO denominado ZOYATILAN, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA CALLE JUAREZ, CALONIA SANTA CRUZ, DE ESTA CIUDAD DE AJALPAN, PUEBLA, con las siguientes medidas y linderos: Frente: 100 metros con Señal Cerro Benítez metros y Colinda Con Propiedad de La C. Hilda Cabrera Castro, La Hoy Demandada, Al Sur Mide Ocho Metros Con Cerro Diferentes y Colinda Con Calle Juárez, Al Oriente Mide Cuarenta Metros Con Cerro Centímetros y Colinda Actualmente Con La Propiedad de La C. Anabel Muñoz Coyotti, Y Al Poniente Mide Cuarenta y Ocho Centímetros y Colinda Actualmente Con Calle Juárez, Al Occidente Mide Salazar González. CONVÓQUESE a toda persona que se crea con derecho contrario al del actor, para que, en el término de DOCE DÍAS habiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la secretaría de este juzgado. Ajalpan, Puebla, a 02 de octubre del año dos mil veintitrés. DILIGENCIARIA LEGALMENTE ADSORITA LIC. JOSELUIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR TEPEACA, PUE. DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUEBLA. EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE CINCO DE SEPTIEMBRE Y VEINTE DE SEPTIEMBRE, AMBOS DE DOS MIL VEINTITRÉS; CONVÓQUESE A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS EXTINTOS ERNESTO TEJEDA HERNÁNDEZ, CONRADO TEJEDA TORAL, JOSÉ OLIVERA FRANCISCO TEJEDA TORAL, Y JOSÉ ERNESTO TEJEDA TORAL AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA CELESTINA TORAL GARCÍA, RADICADO ANTE EL JUZGADO DE LO CIVIL, EN FUNCIONES DE JUZGADO DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA, BAJO EL EXPEDIENTE 054/1999 PARA QUE, SI LO CONSIDERAN PERTINENTE, HAGAN VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN DESDE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. QUEDA A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA PAR JUZGADO. COPIA BENIGNA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. TEPEACA, PUEBLA, SEPTIEMBRE 26 DE 2023. LA DILIGENCIARIA PAR. LICENCIADA ESTEFANIA CERVANTES CAMACHO. EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEIDOS DE CINCO Y VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, QUE ASÍ LO ORDENAN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición del Juez MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 432/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GRACIELA MANZARRÓN CHILCHOA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCUYUCÁN, OCUYUCÁN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición del Juez MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 432/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE GRACIELA MANZARRÓN CHILCHOA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCUYUCÁN, OCUYUCÁN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTÍN TEXMELICÁN, PUEBLA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición del Juez Municipal de San Martín Texmelicán Puebla, perteneciente al Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por TERESA ROMERO ORDÓÑEZ, en el cual se pretende corregir lugar y fecha de nacimiento así como el nombre dentro del expediente 314/2023, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a fin de que dentro de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, y sus notificaciones serán las de carácter personal, se las harán por lista en los estrados del Juzgado, quedando a su disposición copias de la demanda sus anexos y auto admisorio en la secretaría de acuerdos par del juzgado. San Martín Texmelicán, Puebla, A veintiocho de septiembre de Dos Mil Veintitrés. LIC. GUADALUPE ROMERO FLORES. DILIGENCIARIA PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. DEPENDENCIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. SECCIÓN: JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA. EXPEDIENTE: 199/2023 SE ORDENA CITAR AL C. EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL PRESENTE JUICIO. Por diligencia de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés, el ABOGADO LUIS HERRERA LOPEZ, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, dentro del expediente 193/2023, RESPECTO DEL JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR PAOLA MAGALY MARTINEZ MONTERO, EN CONTRA DE EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ, respecto del inmueble IDENTIFICADO COMO VIVIENDA EN CONDOMINIO NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS TRES QUIN "B", CALLE NARDO, CONJUNTO HABITACIONAL BELLA VISTA, DE TEHUACÁN, PUEBLA, ORDENA SE CITE POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PUBLICADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, AL C. EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ, A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en el recinto de este Juzgado ubicado en CARRERA FEDERAL PARA EL ESTADO KILÓMETRO 26 EDIFICIO "CIS" DE TEHUACÁN, PUEBLA. Se apercibe a la parte demandada que de no comparecer sin causa justificada, se entenderá su negativa a conciliar y se turnarán los autos a la Ciudadana Diligenciaria adsorita a este juzgado para el emplazamiento en términos de ley, y para en el caso de comparecer a la referida audiencia y de no llevarse a cabo conciliación entre las partes en ese acto se emplazará al demandado en términos de ley, debiendo correr traslado con las copias simples de la demanda, documentos fundatorios de la acción y auto admisorio, debiendo hacer constar el número de folios de los documentos con que se corre traslado a la parte demandada, describiendo y estableciendo cuáles son esos documentos, requiriéndola para que en el término de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de hecho el emplazamiento, acuda ante este juzgado a dar contestación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, la misma se le tendrá por contestada en sentido negativo, debiéndose levantar acta circunstanciada de dicha diligencia. Ciudad Judicial de Tehuacán, Puebla, a 12 de septiembre de 2023. DILIGENCIARIA NON. ABOG. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIA NON. DEPENDENCIA JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. SECCIÓN: JUICIO DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA. EXPEDIENTE: 199/2023 SE ORDENA CITAR AL C. EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DENTRO DEL PRESENTE JUICIO. Por diligencia de fecha siete de septiembre del año dos mil veintitrés, el ABOGADO LUIS HERRERA LOPEZ, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, dentro del expediente 193/2023, RESPECTO DEL JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR PAOLA MAGALY MARTINEZ MONTERO, EN CONTRA DE EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ, respecto del inmueble IDENTIFICADO COMO VIVIENDA EN CONDOMINIO NUMERO TRES MIL NOVECIENTOS TRES QUIN "B", CALLE NARDO, CONJUNTO HABITACIONAL BELLA VISTA, DE TEHUACÁN, PUEBLA, ORDENA SE CITE POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PUBLICADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, AL C. EPIFANIO GILBERTO MONTAÑO SANCHEZ, A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN que tendrá verificativo a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en el recinto de este Juzgado ubicado en CARRERA FEDERAL PARA EL ESTADO KILÓMETRO 26 EDIFICIO "CIS" DE TEHUACÁN, PUEBLA. Se apercibe a la parte demandada que de no comparecer sin causa justificada, se entenderá su negativa a conciliar y se turnarán los autos a la Ciudadana Diligenciaria adsorita a este juzgado para el emplazamiento en términos de ley, y para en el caso de comparecer a la referida audiencia y de no llevarse a cabo conciliación entre las partes en ese acto se emplazará al demandado en términos de ley, debiendo correr traslado con las copias simples de la demanda, documentos fundatorios de la acción y auto admisorio, debiendo hacer constar el número de folios de los documentos con que se corre traslado a la parte demandada, describiendo y estableciendo cuáles son esos documentos, requiriéndola para que en el término de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de hecho el emplazamiento, acuda ante este juzgado a dar contestación de la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, la misma se le tendrá por contestada en sentido negativo, debiéndose levantar acta circunstanciada de dicha diligencia. Ciudad Judicial de Tehuacán, Puebla, a 12 de septiembre de 2023. DILIGENCIARIA NON. ABOG. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA. Disposición del Juez MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 446/2023, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ROSENDO CONDE CUATRO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCUYUCÁN, OCUYUCÁN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADICIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA DILIGENCIARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. ATLIXCO PUEBLA A 29 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC. LIZBETH GUEVARA CUATLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición del C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en el PROBLEMA DE NACIMIENTO ESPECIAL DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, en contra del JUEZ PRIMERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA, expediente número 632/2023, por auto de fecha cinco de septiembre de dos mil veintitrés convocase a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda para que dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. DILIGENCIARIO

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

EXP. NÚM. 656/2023, ADMITE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PROMOCIÓN DE MARTHA ELENA CASTILLO CHAVEZ, FUNDADA POR FRANCISCO JAVIER ANDRÉS HERNÁNDEZ Y FRANCISCA SILVIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ CONTRA JUEZ PRIMER DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PUEBLA, AUTO 19 SEPTIEMBRE 2023, CÓRRASE TRASLADO A QUIEN TENGA INTERÉS EN CONTRADICIR LA DEMANDA PARA QUE dentro del término IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

DISPOSICIÓN DICTADA POR EL JUEZ PRIMER FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 160/2023,** JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO SOBRE REBELO LÓPEZ FLORES VY RODRIGO LÓPEZ FLORES, se ordena por auto de fecha 15 de marzo de 2023, dar vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

CHOLULA, PUEBLA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, Pueblo, que promueve **GUZ PEDRO SÁNCHEZ VAZQUEZ,** por su propio derecho, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, Expediente 490/2023** con la finalidad de Rectificar el Acta de nacimiento **CIUDAD CERDÁN** siendo el nombre **SANTIAGO MIAHUATLÁN,** a fin de adeuvarlo a la realidad social, así como el **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA,** Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de **TRES DÍAS** y así mismo manifiestan lo que a su derecho e interés corresponden, quedando las presentes actuaciones en la secretaría de este Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no haberlo dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que pudiera haberse ejercido en tiempo y forma y sus notificaciones serán hechas de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADO LUIS VÍCTOR RODRÍGUEZ FLORES, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla Juzgado Primero de lo Civil Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, **Expediente 616/2019** relativo al Juicio Ordinario Mercantil de Acción de Prescripción por Pago Extinción de Hipoteca y Cancelación de Gravamen promovido por MARÍA JUZGADO PÉREZ ORTIZ Y JUAN JOSEFINA SÁNCHEZ ORTIZ VY JOSEFINA SÁNCHEZ ORTIZ AUTO de fecha Diechocho de Septiembre del Dos Mil Veintitres, dado que no se logró emplazar a la parte demandada ante el desconocimiento de su domicilio, habiéndose agotado todos los medios al alcance de este juzgado para indagar el domicilio de la moral demandada y no habiéndose logrado, PROMUEVE FRANCISCO SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JERÓNIMO CALERAS, PUEBLA, Y DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA CORREGIR EL ACTA DE NACIMIENTO SE EMPLEA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR LA DEMANDA, EN TÉRMINO DE TRES DÍAS. ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla Juzgado Primero de lo Civil Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, **Expediente 616/2019** relativo al Juicio Ordinario Mercantil de Acción de Prescripción por Pago Extinción de Hipoteca y Cancelación de Gravamen promovido por MARÍA JUZGADO PÉREZ ORTIZ Y JUAN JOSEFINA SÁNCHEZ ORTIZ VY JOSEFINA SÁNCHEZ ORTIZ AUTO de fecha Diechocho de Septiembre del Dos Mil Veintitres, dado que no se logró emplazar a la parte demandada ante el desconocimiento de su domicilio, habiéndose agotado todos los medios al alcance de este juzgado para indagar el domicilio de la moral demandada y no habiéndose logrado, PROMUEVE FRANCISCO SÁNCHEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JERÓNIMO CALERAS, PUEBLA, Y DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA CORREGIR EL ACTA DE NACIMIENTO SE EMPLEA A TODO INTERESADO EN CONTRADICIR LA DEMANDA, EN TÉRMINO DE TRES DÍAS. ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, LAS NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA.

AMPARO CASTILLO NAZARENO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL, TEPEXI RODRÍGUEZ, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 176/2023,** RELATIVO JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA VERBAL, PROMUEVE CLAUDIO CASTILLO NAZARENO, CONTRA USUO, ORDENA CASTILLO NAZARENO HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, Y EN EL TÉRMINO DEL TÉRMINO IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA.

AMPARO CASTILLO NAZARENO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL, TEPEXI RODRÍGUEZ, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 176/2023,** RELATIVO JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA VERBAL, PROMUEVE CLAUDIO CASTILLO NAZARENO, CONTRA USUO, ORDENA CASTILLO NAZARENO HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, Y EN EL TÉRMINO DEL TÉRMINO IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.

DISPOSICIÓN DICTADA POR EL JUEZ PRIMER FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 160/2023,** JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO SOBRE REBELO LÓPEZ FLORES VY RODRIGO LÓPEZ FLORES, se ordena por auto de fecha 15 de marzo de 2023, dar vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

CHOLULA, PUEBLA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTÁZAR DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA, Pueblo, que promueve **GUZ PEDRO SÁNCHEZ VAZQUEZ,** por su propio derecho, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, Expediente 490/2023** con la finalidad de Rectificar el Acta de nacimiento **CIUDAD CERDÁN** siendo el nombre **SANTIAGO MIAHUATLÁN,** a fin de adeuvarlo a la realidad social, así como el **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA,** Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de **TRES DÍAS** y así mismo manifiestan lo que a su derecho e interés corresponden, quedando las presentes actuaciones en la secretaría de este Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no haberlo dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que pudiera haberse ejercido en tiempo y forma y sus notificaciones serán hechas de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADO LUIS VÍCTOR RODRÍGUEZ FLORES, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA, Pueblo, que promueve **GUZ PEDRO SÁNCHEZ VAZQUEZ,** por su propio derecho, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, Expediente 490/2023** con la finalidad de Rectificar el Acta de nacimiento **CIUDAD CERDÁN** siendo el nombre **SANTIAGO MIAHUATLÁN,** a fin de adeuvarlo a la realidad social, así como el **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA,** Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de **TRES DÍAS** y así mismo manifiestan lo que a su derecho e interés corresponden, quedando las presentes actuaciones en la secretaría de este Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no haberlo dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que pudiera haberse ejercido en tiempo y forma y sus notificaciones serán hechas de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADO LUIS VÍCTOR RODRÍGUEZ FLORES, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA.

AMPARO CASTILLO NAZARENO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL, TEPEXI RODRÍGUEZ, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 176/2023,** RELATIVO JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA VERBAL, PROMUEVE CLAUDIO CASTILLO NAZARENO, CONTRA USUO, ORDENA CASTILLO NAZARENO HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, Y EN EL TÉRMINO DEL TÉRMINO IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO DE LO CIVIL, ATlixco, PUE.

Disposición Jue de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla. **Expediente 418/2023,** Juicio Usucapio en Immatriculación, promueve **CONCEPCIÓN DOLÓRES VEGA** en contra de **ESTANISLAO SARMIENTO MARTÍNEZ Y OTROS** respecto del predio urbano denominado "LA HUERTA" ubicado en Avenida de la Juventud sin número, en la Localidad y Municipio de Huaquechula, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE (41.93) metros y un metro noventa y tres centímetros con Avenida de la Juventud, AL SUR (50.29) cincuenta y dos metros veintinueve centímetros línea quebrada en tres tramos con Juan Manuel Jiménez Cedeño, AL ESTE (16.11) ciento diecisiete metros cinco centímetros en cinco tramos con Honorio Jiménez Castro. AL OESTE (118) ciento once metros cincuenta y cuatro centímetros con Concepción Dolores Vega y Francisco Cedeño Vargas. Por este medio se emplaza a quienes se crean con derecho, contesten demanda término doce días, última publicación, si no se hacen efectivos aportamientos de ley no se hará efectivo el presente, sentido negativo, copias disposición secretaria.

Atlixco, Puebla, 11 de septiembre de 2023.

LIC. MARIO ÁNGEL CABRERA LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primera Especializada en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, promueve **JUANA FERRAZ PERALTA** contra **JOSÉ LUIS MORALES FABIÁN** en su carácter de representante legal de GRUPO MORFA SUCESION ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Juicio DE USUCAPION, dentro del **expediente número 710/2023** en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres, se ordena emplazar a quienes se crean por derecho, respecto del DEPARTAMENTO UBICADO EN LA CALLE DIEZ ORIENTE, MERCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENDOS DÓCE, INTERIOR TRÉSC, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, con una superficie de terreno de 88.94m², sobre la que se erige una construcción de dos plantas: la planta baja de sesenta y tres metros y veintitrés centímetros, y la planta alta con sesenta y seis metros con noventa centímetros cuadrados, lo que cubren un área construida de 13033 m², y una superficie libre de terreno de 13013 m², y una superficie libre de terreno de 88.94m², sobre la que se erige una construcción de dos plantas: la planta baja de sesenta y tres metros y veintitrés centímetros, y la planta alta con sesenta y seis metros con noventa centímetros cuadrados, lo que cubren un área construida de 13033 m², y una superficie libre de terreno de 13013 m², con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 13.70 metros, colinda con área común; al SUR: 11.25 -13.25-24.75 metros, colinda con la señora **Amelia Caldera Vides de Báez**, al ORIENTE: 7.60 metros, colinda con el señor **JOSE LUIS MORALES FABIÁN**, al OCCIDENTE: 6.25 metros, colinda con la Institución Educativa PE de México; Contienen demanda en el término de DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, con un apercibimiento de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones serán hechas a las personas seran por lista, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla a 29 de septiembre de 2023.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. ANGÉLICA CRUZ BAEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA, Pueblo, que promueve **GUZ PEDRO SÁNCHEZ VAZQUEZ,** por su propio derecho, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, Expediente 490/2023** con la finalidad de Rectificar el Acta de nacimiento **CIUDAD CERDÁN** siendo el nombre **SANTIAGO MIAHUATLÁN,** a fin de adeuvarlo a la realidad social, así como el **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA,** Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de **TRES DÍAS** y así mismo manifiestan lo que a su derecho e interés corresponden, quedando las presentes actuaciones en la secretaría de este Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no haberlo dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que pudiera haberse ejercido en tiempo y forma y sus notificaciones serán hechas de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADO LUIS VÍCTOR RODRÍGUEZ FLORES, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUEBLA, Pueblo, que promueve **GUZ PEDRO SÁNCHEZ VAZQUEZ,** por su propio derecho, **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, Expediente 490/2023** con la finalidad de Rectificar el Acta de nacimiento **CIUDAD CERDÁN** siendo el nombre **SANTIAGO MIAHUATLÁN,** a fin de adeuvarlo a la realidad social, así como el **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA,** Por lo que se convoca y se da vista a quienes se crean con interés para contradecir la demanda en el término de **TRES DÍAS** y así mismo manifiestan lo que a su derecho e interés corresponden, quedando las presentes actuaciones en la secretaría de este Juzgado, para que se impongan de ellas, manifestando lo que a su interés convenga dentro del término señalado y así mismo aporten los datos o documentos que crean convenientes, bajo apercibimiento de no haberlo dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que pudiera haberse ejercido en tiempo y forma y sus notificaciones serán hechas de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fijan en los estrados de este Juzgado.

TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ABOGADO LUIS VÍCTOR RODRÍGUEZ FLORES, DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA.

AMPARO CASTILLO NAZARENO. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL, TEPEXI RODRÍGUEZ, PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 176/2023,** RELATIVO JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA VERBAL, PROMUEVE CLAUDIO CASTILLO NAZARENO, CONTRA USUO, ORDENA CASTILLO NAZARENO HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, Y EN EL TÉRMINO DEL TÉRMINO IMPROPRIO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN OFICIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA PERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO YA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla. **Expediente número 463/2023** JUICIO USUCAPION, auto admisorio de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitres, promueve **LUIS FRANCISCO RAMÍREZ PÉREZ,** comparezcan a contestar demanda respectiva de una fracción de terreno segregada del bien inmueble identificado mediante medidas y colindancias: AL NORTE (41.93) metros y un metro noventa y tres centímetros con Avenida de la Juventud, AL SUR (50.29) cincuenta y dos metros veintinueve centímetros línea quebrada en tres tramos con Juan Manuel Jiménez Cedeño, AL ESTE (16.11) ciento diecisiete metros cinco centímetros en cinco tramos con Honorio Jiménez Castro. AL OESTE (118) ciento once metros cincuenta y cuatro centímetros con Concepción Dolores Vega y Francisco Cedeño Vargas. Por este medio se emplaza a quienes se crean con derecho, contesten demanda término doce días, última publicación, si no se hacen efectivos aportamientos de ley no se hará efectivo el presente, sentido negativo, copias disposición secretaria.

Atlixco, Puebla, 11 de septiembre de 2023.

LIC. MARIO ÁNGEL CABRERA LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR, CONVOQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Primera Especializada en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, promueve **JUANA FERRAZ PERALTA** contra **JOSÉ LUIS MORALES FABIÁN** en su carácter de representante legal de GRUPO MORFA SUCESION ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Juicio DE USUCAPION, dentro del **expediente número 710/2023** en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de septiembre del año dos mil veintitres, se ordena emplazar a quienes se crean por derecho, respecto del DEPARTAMENTO UBICADO EN LA CALLE DIEZ ORIENTE, MERCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENDOS DÓCE, INTERIOR TRÉSC, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, con una superficie de terreno de 88.94m², sobre la que se erige una construcción de dos plantas: la planta baja de sesenta y tres metros y veintitrés centímetros, y la planta alta con sesenta y seis metros con noventa centímetros cuadrados, lo que cubren un área construida de 13033 m², y una superficie libre de terreno de 13013 m², y una superficie libre de terreno de 88.94m², sobre la que se erige una construcción de dos plantas: la planta baja de sesenta y tres metros y veintitrés centímetros, y la planta alta con sesenta y seis metros con noventa centímetros cuadrados, lo que cubren un área construida de 13033 m², con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 13.70 metros, colinda con área común; al SUR: 11.25 -13.25-24.75 metros, colinda con la señora **Amelia Caldera Vides de Báez**, al ORIENTE: 7.60 metros, colinda con el señor **JOSE LUIS MORALES FABIÁN**, al OCCIDENTE: 6.25 metros, colinda con la Institución Educativa PE de México; Contienen demanda en el término de DOCE DÍAS ÚLTIMA PUBLICACIÓN, con un apercibimiento de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo y notificaciones serán hechas a las personas seran por lista, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla a 29 de septiembre de 2023.

DILIGENCIARIO PAR

LIC. ANGÉLICA CRUZ BAEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla. **Expediente número 463/2023** JUICIO USUCAPION, auto admisorio de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitres, promueve **LUIS FRANCISCO RAMÍREZ PÉREZ,** comparezcan a contestar demanda respectiva de una fracción de terreno segregada del bien inmueble identificado mediante medidas y colindancias: AL NORTE (41.93) metros y un metro noventa y tres centímetros con Avenida de la Juventud, AL SUR (50.29) cincuenta y dos metros veintinueve centímetros línea quebrada en tres tramos con Juan Manuel Jiménez Cedeño, AL ESTE (16.11) ciento diecisiete metros cinco centímetros en cinco tramos con Honorio Jiménez Castro. AL OESTE (118) ciento once metros cincuenta y cuatro centímetros con Concepción Dolores Vega y Francisco Cedeño Vargas. Por este medio se emplaza a quienes se crean con derecho, contesten demanda término doce días, última publicación, si no se hacen efectivos aportamientos de ley no se hará efectivo el presente, sentido negativo, copias disposición secretaria.

Atlixco, Puebla, 11 de septiembre de 2023.

LIC. MARIO ÁNGEL CABRERA LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Puebla Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento **476/2023**, promovido por **JOSÉ ARTURO ROMERO HUAYILCAN** contra Juez del Registro Civil San Felipe Huejutlán Puebla, y personas con interés en contradecir demanda por contestada en sentido negativo y sus notificaciones serán hechas a las personas seran por lista, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla a treinta de agosto de dos mil veintitres.

LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Quinto Familiar Puebla Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento **476/2023**, promovido por **JOSÉ ARTURO ROMERO HUAYILCAN** contra Juez del Registro Civil San Felipe Huejutlán Puebla, y personas con interés en contradecir demanda por contestada en sentido negativo y sus notificaciones serán hechas a las personas seran por lista, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla a treinta de agosto de dos mil veintitres.

LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Quinto Familiar Puebla Juicio Especial Rectificación Acta de Nacimiento **477/2023**, promovido por **MYRIAM ROMERO AGUILAR** contra Juez del Registro Civil San Felipe Huejutlán Puebla, y personas con interés en contradecir demanda por contestada en sentido negativo y sus notificaciones serán hechas a las personas seran por lista, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado. Puebla, Puebla a veintuno de agosto de dos mil veintitres.

LIC. ELENA ADAME TIRADO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla. **Expediente número 463/2023** JUICIO USUCAPION, auto admisorio de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitres, promueve **LUIS FRANCISCO RAMÍREZ PÉREZ,** comparezcan a contestar demanda respectiva de una

ESPECTÁCULOS

Llega en concierto Emilio Osorio con lo mejor de su repertorio

La cita de *Tour Halcón* este viernes 6 de octubre a las 7 de la noche en Lokera. Los boletos se pueden adquirir en Red Access con costos de Zona General A \$880 y Zona General B \$550 pesos respectivamente.

DE LA GIRA

Emilio Osorio con su gira 'El Halcón Tour 2023', tendrá varias presentaciones en la república mexicana y fuera de esta entre las plazas que está visitando encontramos:
29 de septiembre | La Maraka, Ciudad de México
1 de octubre | Foro Tins, Monterrey
6 de octubre | Lokera, Puebla
19 de octubre | Terrazas Madeiras, León
27 de octubre | Foro NMOR, Guadalajara
29 de octubre | El Salvador

Claudia Cisneros

El popular actor y cantante juvenil Emilio Osorio quien se dio a conocer aún más después de pertenecer al reality "La Casa de los Famosos México", está de gira por la República Mexicana y otros países con su "Tour Halcón". En Puebla estará este viernes 6 de octubre a las 7 de la noche en Lokera.

Los boletos para este espectáculo se pueden adquirir en el sistema electrónico Red Access con las siguientes localidades



y costos: Zona General A \$880 y Zona General B \$550 pesos respectivamente.

De su carrera

Emilio Osorio es cantante y actor mexicano nacido un 25 de noviembre del 2002, hijo del productor mexicano Juan Osorio y la actriz y vedette cubana Niurka Marcos. Emilio debutó en 2013 en la telenovela "Porque el amor manda", al año siguiente participó en "Mi corazón es tuyo", donde interpretó a Sebastián Lascurain.

En 2015 actuó en "Como dice el dicho", al año siguiente en "Sueño de amor" en el 2017 se integró al elenco de "Mi marido tiene familia" dando vida al personaje de "Aristóteles Córcega" un joven con problemas de autoestima que es homosexual, este personaje le valió muy buenas críticas. En el 2022 dio vida a Alejandro Fernández de joven en la serie "El último rey".

De su concierto

Emilio Osorio el también llamado "Halcón" en su concierto en vivo que se llevará a cabo en Lokera Urban Club, cantará lo mejor de su repertorio donde destacan canciones que ha convertido en éxito, así como algunas colaboraciones.

Entre los temas que sonarán esta noche están: Es por ti, Solo un beso, (tema de la telenovela El amor invencible), Labios de miel, Juegos de amor, Bronceados de mar, Si me dices que me quieres, Coro de amor, (con Karol Sevilla) Un beso, Danzón, Es una locura (con Mané de la Parra), Hoy me tengo que ir, Cupido, Sea lo que será, 1+ entre otras canciones.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN, JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE MARDONIO PALACIOS REGINO ORIGINARIO Y VECINO QUE FUE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTOBAL TEPEOTEPAN, TEHUACÁN, PUEBLA, A EFECTO COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, DEBENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1275/2023, PROMUEVE ALBACEA PROVISIONAL MARÍA VIRGINIA ATANACIO, COPIAS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA; VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA NON ADSCRITA AL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA. PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 372/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO QUE PROMUEVE FRANCISCO MELCHOR SANCHEZ, AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023, ORDENANDO EMPLAZAR POR ESTE MEDIO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA RESPECTO A LOS BIENES DE CELSA INDOENCIA ROSA GEL VIDAL, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, COPIAS TRASLADO SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO PAR LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS RANOS, PUE. ACTUACIONES DISPOSICIÓN DICTADA JUEZ DEL DISTRITO JUDICIAL MIXTO DE LIBRES, PUEBLA, EXPEDIENTE 447/2023 CONVOQUESE TODAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANA MARÍA RAMÍREZ LUNA Y/O ANA MARÍA RAMÍREZ Y/O ANA RAMÍREZ PRESENTESE EN JUZGADO A DEDUCIRLO EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE JUZGADO COPIA DE DENUNCIA Y ANEXOS. PROMUEVE JOSÉ JUSTINO PÉREZ HERNÁNDEZ, SOCIALMENTE CONOCIDO COMO JUSTINO PÉREZ HERNÁNDEZ Y/O JUSTINO PÉREZ, BERNARDO, JESÚS, ALEJANDRO, ESTEBAN, PEDRO, JAVIER, JUAN, FELIX, TERESA, PAULINA Y JUANA, TODOS DE APPELLIDOS PÉREZ RAMÍREZ. LIBRES, PUEBLA, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIA LIC SARA OLIVOS LOPEZ.



INSEGURIDAD



Huachicol deja cuatro heridos en Xonacatepec

Una explosión ocurrió cuando eran rellenados cilindros de gas, en el interior de una vivienda.

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

Cuatro personas resultaron heridas por quemaduras, durante la explosión de una pipa junto a una gasolinera en Santa María Xonacatepec, junta auxiliar de Puebla.

Personas reportaron un estruendo al interior de una vivienda que se localiza sobre la privada Girasol, a unos metros del bulevar Xonacatepec.

Una pipa estaba dentro de una casa, en la que sujetos rellenaban de manera clandestina varios cilindros de gas LP.

En el trasiego se originó una fuga del carburante, que derivó en la explosión dentro del inmueble.

Cuatro personas sufrieron diversas quemaduras, por lo que



tuvieron que ser atendidas por los paramédicos de Protección Civil Municipal.

Las autoridades informaron que fueron trasladadas a un hospital para recibir atención, pero con resguardo policial como parte de las indagatorias.

Bomberos de la Policía Estatal, policías municipales, agen-

tes de la Guardia Nacional (GN), Ejército Mexicano y de Seguridad Física de Pemex, acudieron a la zona.

Santa María Xonacatepec está plenamente identificada como foco rojo por el robo y trasiego de hidrocarburo, actividad ilícita a la que se dedican varias personas que operan desde domicilios.

Abandonan cadáver en terrenos de Santa Isabel

El cuerpo fue hallado en el mismo sitio en que otro fue dejado, apenas el 15 de septiembre.

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

El cadáver de una persona con huellas de violencia fue encontrado en terrenos de cultivo de Santa Isabel Cholula, en el mismo sitio que otra persona sin vida fue abandonada el pasado 15 de septiembre.

Ayer por la mañana, policías municipales se trasladaron a un predio que se localiza sobre la carretera a Tlaxiapa, donde se indicó que había bolsas de

plástico con aparentes restos humanos.

Las autoridades realizaron una inspección en el sitio y corroboraron que se trataba de un cuerpo.

La zona fue acordonada por los uniformados, después acudieron agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) quienes realizaron las diligencias del levantamiento de cadáver y su traslado al anfiteatro.

Junto a los restos humanos fue encontrada una cartulina con un mensaje.



Asesinan a mujer policía en Huejotzingo

Culpan a su pareja, quien se desempeña como uniformado en San Nicolás de los Ranchos.

Antonio Rivas
Foto Agencia Enfoque

Un policía municipal asesinó a su esposa estrangulándola, en el municipio de Huejotzingo. El presunto feminicida fue detenido por las autoridades en Calpan.

Los servicios de emergencias recibieron la solicitud de apoyo para atender a una mujer que iba a bordo de un automóvil Atoles de color gris, con placas de circulación XWM-4298 de Tlaxcala, sobre la calle Primero de Mayo y el Camino Real a San Mateo Calputitlán.

Los paramédicos de la ambulancia Médicas Avanzadas (SUMA) revisaron a la víctima, sin embargo, ya no contaba con signos vitales y presentaba huellas de

violencia.

La persona que acompañaba a la hoy occisa indicó que era su hermana, y que la encontró inconsciente en su domicilio, por lo decidió subirla al vehículo para llevarla a un hospital.

En el trayecto se percató que no respiraba y por ello solicitó ayuda a las corporaciones policiales.

De acuerdo con las primeras pesquisas, la mujer fue atacada por su pareja sentimental, quien se desempeña como policía municipal de San Nicolás de los Ranchos. La víctima era oficial de Domingo Arenas.

El personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla realizó las diligencias del levantamiento del cuerpo y lo trasladó al anfiteatro municipal para la necropsia de rigor.

MUNICIPIOS

Dispuesto Tlatchui a unificar el horario de cierre de bares

El alcalde de San Andrés Cholula se refirió a la propuesta del gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.



Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula está en la disposición de coordinarse con el gobierno estatal y comunas de la zona metropolitana para unificar el horario de antros y bares, dijo el alcalde, Edmundo Tlatchui Percino.

"Como municipios estaremos en la mejor disposición. Creo que el homologar los horarios, el tener establecidas las reglas para el mejor funcionamiento de los espacios de diversión, es importante, de esa manera trabajáramos de manera coordinada", señaló.

Indicó que los propietarios de los giros han manifestado que el horario es corto, ya que termina a las 3:00 horas, en comparación con otros municipios.

"Estamos abiertos, sumándonos a esas mesas de trabajo para establecer un horario. La verdad es que acortar el horario sería ir



en contra de los propietarios de los establecimientos, prácticamente la gente está ingresando a las 11 de la noche y decir que cierren a las 2 de la mañana, prácticamente, ya no sería funcional", sostuvo.

Añadió que este tipo de negocios han sido un impulso en la economía local, porque inv-

lucran a alrededor de 2 mil 500 trabajadores.

La víspera, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, confirmó que trabaja en un reglamento para homologar el funcionamiento de antros y bares en los municipios de la zona metropolitana de Puebla, con el objetivo de cuidar la integridad de los asistentes.

Bachean calles en colonias de Atlixco

El gobierno municipal también da mantenimiento a las áreas verdes y el panteón municipal.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía

La Dirección de Obras y Servicios Públicos de Atlixco continúa con los trabajos de bacheo, por lo que llamó a la ciudadanía a hacer sus reportes al 244 445 9643.

La alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo, dio a conocer que recientemente acudieron a la calle Benito Juárez, de la junta auxiliar de Axocopan; a la avenida El León, de Prados; Félix Almazán y calle río Nevada, de Altavista.

También se llevan a cabo labores de limpieza en los bulevares Ferrocarriles y Emiliano Zapata; así como en la colonia Ri-

cardo Flores Magón y Lomas de Axocopan. Todo ello, con el objetivo de mejorar la imagen urbana de este Pueblo Mágico.

Estos últimos trabajos incluyeron la poda de vegetación o maleza que invadía las calles y perjudicaba la visibilidad, como el paso de peatones, la limpieza, la recolección de basura en las áreas verdes, entre otras.

Finalmente, agregó que a través de la jefatura de Panteones llevaron a cabo los trabajos de limpieza de pasillos, poda de hierba o maleza con apoyo del personal de vectores; además, de la capacitación al personal y la fumigación de estos espacios ante la próxima temporada de muertos y Todos Santos.



MUNICIPIOS

Llega módulo móvil del INE a Palmarito

Dará atención de 8:00 a 15:00 horas el 4 de octubre, informaron autoridades municipales.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

Será este 4 de octubre de 2023, a un costado de la presidencia auxiliar de Palmarito Tochapán, que se ubicará el módulo móvil del Instituto Nacional Electoral (INE) para brindar atención, informó el edil suplente de Quecholac, José Luis Peregrina Flores.

Las personas que no han actualizado o tramitado su credencial de elector, pueden acudir a partir de las 8:00 y hasta las 15 horas.

"Solicitamos a las personas mayores de 18 años a que acudan antes de las 8:00 horas, ya que solo se entregarán 50 fichas para su atención", refirió.

Detalló que para realizar cualquier trámite es necesario presentar: acta de nacimiento original, identificación con fotografía y comprobante de domicilio vigente.

"La documentación a presentar debe ser original, sin tachaduras, ni enmendaduras o alteraciones. Es momento de que cuenten con su credencial del INE vigente ya que es de suma importancia para realizar cualquier trámite", finalizó.



Piden reportar ganado enfermo en Quimixtlán

La atención es gratuita para prevenir males exóticos o emergentes en los animales.

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Agencia Enfoque

Con el objetivo de prevenir enfermedades en el ganado bovino, vacuno, equino y avícola, el Ayuntamiento de Quimixtlán pidió a la población comunicarse con el médico veterinario zootecnista y coordinador de la zona de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los Animales (CPA), al 800 751 2100, las 24 horas y los 365 días del año.

El edil, José Martínez Pimentel, dijo que la atención es gratuita con la finalidad de detectar cualquier síntoma como: fiebre, ampollas, incoordinación, caminata en círculo, ceguera, agresividad, postración o pérdida de peso, comezón intensa o áreas sin lana o pelo, lagañas, falta de apetito, catarro, diarrea

verde o cresta amorata o gusaneras en heridas de animales vivos, que se pueden reportar con el coordinador de la CPA, Javier Rojano, al 222 709 8079.

"Todos estos síntomas pueden ser causa de una enfermedad exótica o emergente en animales como: gallinas, pavos, vacas, caballos, cerdos, venados, borregos, conejos, asnos domésticos, entre otros", detalló.

Cabe mencionar que estas acciones de prevención y alerta se llevan a cabo con apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), esta última encargada de proteger a los animales contra enfermedades y plagas de importancia cuarentenaria.

Otros números de atención, son: 55 5905 1000, extensiones 51236 y 51242, de lunes a viernes, aunque también se puede descargar la aplicación AVISE.



CIUDAD

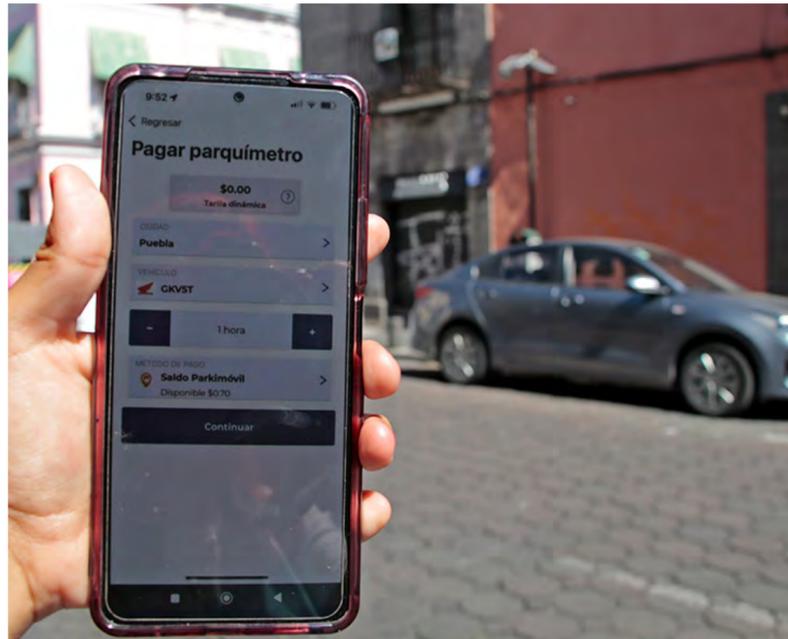
Corregirán cobro de los parquímetros en Puebla

La siguiente semana será enviada la corrección al Congreso del Estado para que el sistema funcione, dijo el alcalde, Eduardo Rivera Pérez.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Derivado de la suspensión del cobro por uso de parquímetros ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al declarar inconstitucional el pago, el alcalde Eduardo Rivera Pérez, reveló que durante esta semana o la siguiente enviará a la LXI Legislatura, la corrección para su posible aprobación

y que el sistema nuevamente funcione. Fue el jueves 28 de septiembre cuando el ayuntamiento dejó de cobrar, después de recibir la notificación de la Corte. Indicó que al interior de la administración se trabaja en la corrección para que quede claro el cobro de los parquímetros. Agregó que también está abierto a las sugerencias, no solo de las y los legisladores, sino de la comunidad en general.



La tarde del martes, el presidente municipal se reunió con regidores y funcionarios para sacar adelante el tema del cobro. El lunes 11 de septiembre, la SCJN, declaró inconstitucional el cobro de los parquímetros. Fue la Comisión de Derechos Humanos del Estado (CDH) de Puebla la que promovió la invalidez del artículo 57, fracción XI, de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el ejercicio fiscal de 2023, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 21 de diciembre de 2022.



cinépolis & intolerancia **TE LLEVAN AL CINE**
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

CIUDAD



Ayuda Crédito Contigo a mayoría de mujeres

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, dijo que el 90 por ciento de las personas beneficiadas, pertenece a este sector de la población.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, puso en marcha la última convocatoria del programa *Créditos Contigo 2023*, y celebró que el 90 por ciento de las personas beneficiadas sean mujeres. Desde la localidad de Santo Tomás Chautla dijo que la entrega de los recursos empodera a este sector de la población, ya que

los préstamos van desde los mil 804 pesos a los 25 mil pesos. Eduardo Rivera Pérez entregó el préstamo número cinco mil a mujeres emprendedoras, que día a día buscan la mejor manera de hacer más eficientes sus negocios. Añadió que el gobierno de la ciudad entregará siete mil 374 líneas de *Créditos Contigo*, con una bolsa de 190 millones de pesos. Resaltó que las y los interesados pueden registrarse en el De-

partamento de Atención a Mipymes del gobierno de la ciudad, en el número telefónico 2223 094 600 extensión 7057, en el portal publcapital.gob.mx, y en el

Banco AFIRME a través del número de teléfono 2222 230 190. Con el programa, el Ayuntamiento de Puebla paga los intereses de los préstamos otorgados

por la institución bancaria, con la finalidad de que los pequeños empresarios amplíen sus negocios y ayuden a la recuperación económica de la capital.



RECIBE ATENCIÓN INMEDIATA DE LA **POLICÍA MUNICIPAL**
¡presiona el botón!
DESCARGA ¡GRATIS! la App **alerta Contigo**
Descarga aquí

Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

SEGUNDO INFORME

— DRA. MARÍA —

LILIA CEDILLO

— RAMÍREZ —

DECISIÓN *es* FUTURO



BUAP®

GRADA



	1
	1

JORNADA 11
LIGA MX
FINAL



SE AGUARON LA FIESTA

En duelo apretado que pudo darle los tres puntos a cualquiera, Puebla y Monterrey igualaron sobre el césped del estadio Cuauhtémoc, en actividad de la jornada 11 del A2023. La Franja se adelantó apenas comenzado el partido con anotación de Guillermo Martínez, pero Rayados empató por conducto de Rogelio Funes Mori, tras una gran jugada de Jordi Cortizo. La parte complementaria fue un ida y vuelta constante donde los golpes entre ambas escuadras rompieron el juego, pero no culminaron en las redes. Los Camotereros abandonan el sótano de la competencia (con un partido más) y ya piensan en la visita a Necaxa. P. 4

PERICOS SUEÑO DE BICAMPEONATO

En entrevista para GRADA, Nellie Rodríguez, nuevo pelotero de la "Novena Verde" relató cómo se dio su llegada al campeón de la Serie del Rey, así como sus objetivos para la temporada 2024. P. 3



BÉISBOL NOS ELIGEN COMO SEDE

Tras la final disputada en el Parque Kukulcán de Mérida, la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol confirmó al Hermanos Serdán como sede de la Baseball Champions League 2024. ¡Bravo! P. 5



Tec Puebla anuncia carrera Think Feel Run

La competencia deportiva por excelencia del Tec de Monterrey tendrá en el campus de Puebla una de las sedes, celebrándose el próximo 12 de noviembre.



Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

El Tec de Monterrey Campus Puebla será una de las sedes de la carrera Think Feel Run 2023, carrera que se lleva a cabo a nivel nacional en algunos campus de esta institución educativa.

En rueda de medios, el director general del Tec Puebla, Jorge Rocha, hizo la presentación oficial de esta competencia atlética, que se llevará a cabo el próximo 12 de noviembre en punto de las 7:00 horas.

Esta carrera tendrá tres distintas modalidades, de 10, 5 y 3 kilómetros, resaltando que esta última distancia será efectuada por primera ocasión en el campus Puebla, pensando en los corredores novatos que quieren ingresar al mundo del running.

Además, los más pequeños de la casa tendrán la oportunidad de competir en esta carrera,

ya que habrá una categoría especial para niños.

El recorrido para esta carrera en las categorías de 3, 5 y 10 kilómetros avanzará por Cúmulo de Virgo y Vía Atlxycayótl, mientras que la categoría para niños contará con un circuito especial dentro del Tec Puebla.

Esta carrera además tendrá un fin educativo, ya que todo lo recaudado de Think Feel Run será donado a Líderes del Mañana, iniciativa que otorga becas del 100% a estudiantes destacados para estudiar en algún campus del Tec de Monterrey.

Las inscripciones para esta carrera están abiertas y tienen un costo de 350 pesos para las carreras de 3, 5 y 10 kilómetros, aunque la competencia para niños tendrá un costo de 180 pesos.

Los boletos se pueden adquirir en línea a través de la página www.chronostart.com.mx o bien dentro de la TecStore del campus, la cual tiene un horario de 9:00 am hasta las 6:00 pm.



Karate BUAP destaca en Torneo Mundial de Hungría

Juan Carlos Mora Arias y Aristeo Flores Méndez se colgaron la medalla de bronce en kata individual y kumite por equipos, respectivamente.



Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) sigue destacando en materia deportiva, demostrando que los atletas formados en esta institución educativa adquieren un nivel que les permite triunfar en diversas competencias.

El karate es una de las disciplinas que más dividendos le ha dado a la BUAP en diversos torneos de corte internacional, como sucedió hace unos días con dos representantes de la Máxima Casa de Estudios de la entidad.

Y es que Juan Carlos Mora Arias y Aristeo Flores Méndez brillaron con luz propia en el Torneo Mundial de la Shotokan Karate do International SKIF celebrado hace unos días en la ciudad de Gyor, Hungría.

En esta competencia internacional, Juan Carlos Mora Arias tuvo una destacada actuación en kata individual, metiéndose en las instancias finales para pelear por las medallas de este torneo mundial.

Su buen desempeño lo llevó a competir por la medalla de bronce de este certamen, logrando colarse al podio de vencedores gracias

a la buena rutina presentada.

Por su parte, Aristeo Flores Méndez fue parte del kumite por equipos de la delegación mexicana, que también tuvo un desempeño brillante, que permitió que buscarán quedarse con alguna presea. Finalmente, fue la medalla de bronce la que pudo adjudicarse Aristeo Flores, siendo pieza clave en el buen trabajo del equipo de kumite.

Cabe destacar que en este torneo también estuvieron presentes los estudiantes BUAP Susana Saucedo Saldivar, Miguel Ángel Velázquez Márquez, Geovana Lesdy Domínguez Esquivel y Miguel Ángel Velázquez Mateos.



Nellie Rodríguez quiere el bicampeonato para Pericos

En entrevista para GRADA, el nuevo pelotero de Pericos de Puebla relató cómo se dio su llegada al campeón de la Serie del Rey así como sus objetivos para la temporada 2024.



Alan Núñez
Foto Cortesía

No han transcurrido más de cuatro semanas desde que Pericos de Puebla se proclamó campeón de la Liga Mexicana de Béisbol. Sin embargo, de hace unos días para acá, la directiva emplumada comenzó a oficializar los primeros movimientos de cara a la temporada 2024.

Uno de esos refuerzos se trata del infielder norteamericano Nellie Rodríguez, quien a sus 29 años vestirá la franja de la "Novena Verde".

El nacido en Nueva York, Estados Unidos, fue firmado por los hoy Guardianes de Cleveland cuando recién cumplió 18 años y se mantuvo con el equipo hasta 2019. Durante

esos tres años firmó momentos interesantes tanto en la filial AA como en la AAA.

En sus últimas tres temporadas, militó en la Atlantic League con la novena de York Revolution, donde conectó 75 cuadrangulares. Y en el invierno pasado fue líder de vuelacercas (14) con Navegantes de Magallanes en Liga Venezolana.

"Daré lo mejor de mí"

La llegada del primera base a la Angelópolis causó buenas sensaciones en la afición, la cual se manifestó de manera positiva en redes sociales.

En entrevista para GRADA, Nellie Rodríguez confirmó que sus derechos ya pertenecen a Pericos y confirmó que no jugará en la pelota invernal para buscar prepararse de la mejor manera para defender la corona con su nuevo equipo.

De acuerdo al toletero neoyorquino, su llegada a la "Novena Verde" se dio gracias a que el coach de tercera base, Russell Vázquez, se comunicó con él al conocerlo cuando salió campeón en Venezuela con Magallanes. A partir de ese interés inicial, fue su agente quien se encargó de agilizar las negociaciones.

En la que será su segunda temporada en México puesto que disputó seis cotejos en 2021 con Toros de Tijuana, Rodríguez tiene claro su objetivo.

"Vamos a trabajar fuerte todos los días para traerle ese campeonato de nuevo para Puebla", y agradeció, "a la directiva de los Pericos por la oportunidad y por creer en mí. Primero Dios, voy a dar lo mejor de mí todos los días para ayudar al equipo a ganar".

Puebla será sede del Baseball Champions League 2024

Tras la final disputada en el Parque Kukulkán de Mérida, la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol confirmó al Hermanos Serdán como el lugar de la edición 2024.



Gustavo Mirón Reyes
Fotos Cortesía

Las buenas noticias en el béisbol siguen llegando para Puebla, pues el Parque de Pelota de los Hermanos Serdán fue confirmado como sede del próximo Baseball Champions League 2024, evento de talla internacional que aterrizará en la Angelópolis.

La noticia fue dada por la Confederación Mundial de Béisbol justo después de la coronación del Fargo Moorhead RedHawks en el Parque Kukulkán de Mérida, Yucatán, que fue sede este año de este importante evento.

De esta manera, México repetirá como anfitrión de la Champions League de Béisbol, siendo Puebla ahora el estado elegido para recibir este certamen, demostrando que los Pericos de Puebla han puesto a la entidad en la órbita beisbolera.

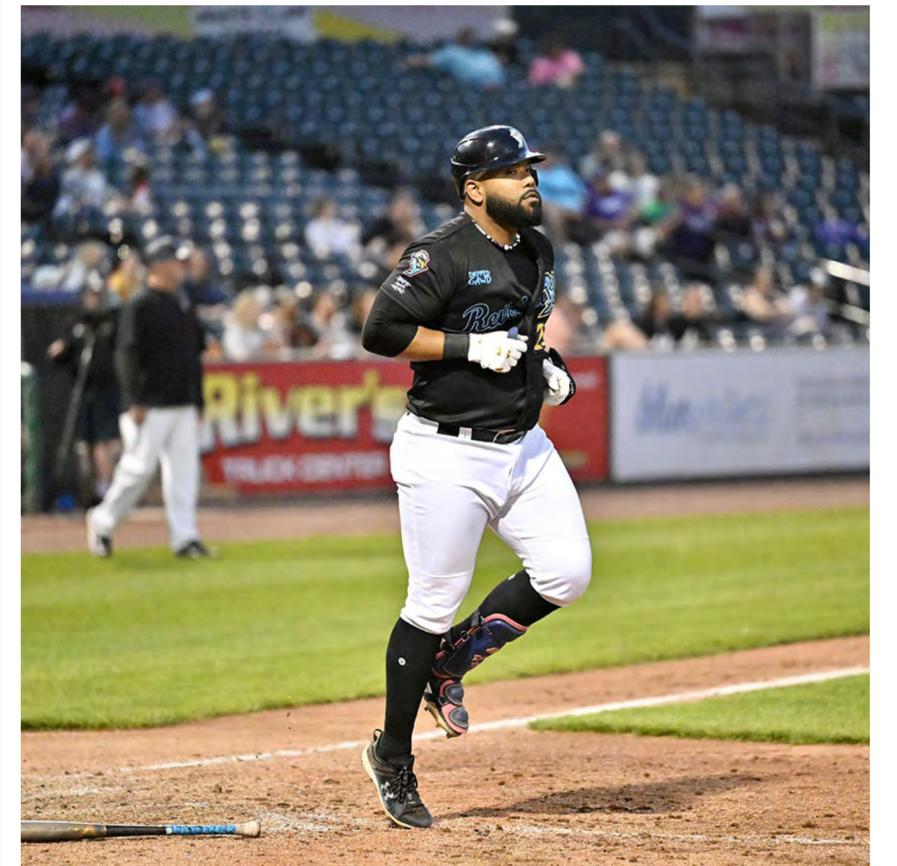
Cabe destacar que los detalles de esta competencia de la pelota caliente se darán en los próximos días, aunque se puede adelantar que habrá algunas sorpresas en la edición 2024 del Hermanos Serdán.

Y es que existen versiones que apuntan que este evento internacional tiene el objetivo de traer más novenas a participar en el campeonato, a fin de que la duración del certamen sea mayor a cuatro días.

De resaltar es que en la reciente edición 2023, el Parque Kukulkán de Mérida recibió a cuatro novenas, incluido el representante de los Leones de Yucatán, por lo que se quiere aumentar el número de representantes.

Ante esto, podría darse el caso de que los Pericos de Puebla integren un equipo para participar en este campeonato, buscando un nuevo título para la institución verde.

Cabe recordar que en 2021, el Estadio Hermanos Serdán recibió el preolímpico rumbo a los Juegos de Tokio 2020, por lo que el inmueble poblabo recibirá nuevamente un torneo de corte internacional.



cinépolis y GRADA TE LLEVAN AL CINE
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine

Desayunos la Piccola nostra RISTORANTE DI PASTA ARTIGIANALE
Reserva al 222 231 3220
Te esperamos!
Av. Teziutlán Norte #1 La Paz Puebla, PUE



Dividen puntos la Franja y Monterrey en el Cuauhtémoc

La Franja llegó a 9 unidades de 33 disputadas, para ubicarse momentáneamente en el lugar 16 de la tabla general, dejando el sótano de la competencia, aunque con un partido más a la cuenta.

CLUB PUEBLA

GRADA
Arte **Oswaldo López**

En actividad de la jornada 11 del Apertura 2023, el Club Puebla igualó a un gol (1-1) ante Rayados de Monterrey, en duelo disputado la noche de este martes en el estadio Cuauhtémoc.

Las acciones comenzaron de buena manera para el cuadro de la Franja, pues apenas a los 4 minutos, una gran jugada individual de Brayan Angulo por sector izquierdo derivó en un centro preciso al remate de Guillermo Martínez, quien con un fuerte remate puso el 1-0.

Sin embargo, la escuadra de Rayados lejos estuvo de caer en nerviosismo y se hizo de la pelota apenas los pobla-

nos se adelantaron en los cartones, replegando a los locales que soportaron los embates regios.

Pero la insistencia de Monterrey produjo resultados a los 30 minutos, cuando una internada de Jordi Cortizo por sector izquierdo derrumbó el muro poblano; el exfutbolista de la Franja ingresó al área y tras una serie de amagues, envió un centro picado a la zona sensible local, donde apareció Rogelio Funes Mori en completa soledad para empujar el esférico sin problema para el 1-1, marcador con el que finalizará la primera mitad.

Para la parte complementaria, Puebla y Rayados se enfrascaron en un duelo de llegadas que ponían peligro para ambas áreas y con un 'volado' para decidir al ganador.

A los 61 minutos, Monte-

rrey logró adelantarse en el marcador, tras una serie de rechaces en el área producto de un disparo de larga distancia que Iván Rodríguez dejó a la deriva; pero la asistencia de Jesús Manuel "Tecatito" Corona quedó en anécdota, pues al momento del pase, Funes Mori se encontraba por delante de la línea de la pelota, por lo que el VAR echó para atrás el doblete del goleador.

Con este resultado, la Franja llegó a 9 unidades de 33 disputadas, para ubicarse momentáneamente en el lugar 16 de la tabla general, dejando el sótano de la competencia, aunque con un partido más a la cuenta.

El próximo compromiso de los Camotereros se llevará a cabo el domingo 8 de octubre en el estadio Victoria de Aguascalientes, en punto de las 17:00 horas.



MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR